



# Supuestos de Riesgo para la Deuda Pública

Xóchitl Livier De la O Hernández  
Luis Garcia Sótelo



**GERARDO CAJIGA ESTRADA**

**Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca  
Coordinador del Grupo de Deuda y Empréstitos  
de la CPEF**

Este artículo pretende contestar dos preguntas generales sobre el tema de la deuda pública de estados y municipios en México, la primera de ellas: ¿Cuáles son las causas que explican el nivel de la deuda pública? y ¿Cuál es la carga de la deuda sobre las finanzas públicas estatales y municipales? La respuesta a estas preguntas tiene solo un alcance general de la situación sobre la deuda directa de estados y municipios.

Recientemente la deuda pública de los gobiernos estatales y municipales

conjuntamente con sus organismos descentralizados ha cobrado mayor importancia en el análisis de sostenibilidad de largo plazo de las finanzas públicas. En México, la deuda de los gobiernos estatales y sus organismos descentralizados representa aproximadamente 2.4% del Producto Interno Bruto de las entidades federativas; mientras que el monto del saldo de la deuda municipal y sus organismos descentralizados equivale al 0.3% del PIBE.

**Cuadro 1**

**Saldo de la Deuda Pública de Estados y Municipios en México**

	% del PIBE			Saldo en Deuda Per Cápita a Pesos constantes de 2010			Crecimiento Real de la Deuda Per Cápita 2007 -2012
	2007	2010	2012	2007	2010	2012	
Total	1.8	2.5	2.7	2,029	2,808	3,529	74%
Estatal	1.6	2.2	2.4	1,843	2,471	3,085	67%
Municipal	0.2	0.3	0.3	186	338	444	138%

Fuente: Cuadro elaborado por el INDETEC con base en información de la SCHP.

Notas: Los saldos de la deuda incluyen la de los organismos descentralizados.

## “El monto global de la deuda pública no representa un nivel crítico en las sostenibilidad de las finanzas subnacionales en México”

Si bien el monto global de la deuda pública no representa un nivel crítico en las sostenibilidad de las finanzas subnacionales en México, sí se observa un proceso moderado pero creciente de endeudamiento que de continuar con tendencias a la alza más aceleradas podría representar diversos riesgos para la sustentabilidad financiera, fiscal y económica de las finanzas públicas. Una evaluación de estos riesgos requerirá dimensionar cada uno de ellos, además de revisar su influencia para la sostenibilidad de las haciendas públicas, así como identificar las causas que originan la tendencia.

### 1- Las relaciones estructurales y coyunturales en el proceso de endeudamiento estatal y municipal

Las tendencias estructurales que han contribuido al incremento de la deuda pública subnacional en México son (Ver Canuto y Liu 2010):

- a) Los procesos de descentralización en el gasto y la funciones gubernamentales contenidas principalmente en el Ramo 33, han generado mayores presiones presupuestales a largo plazo en las finanzas públicas estatales.
- b) La dinámica socioeconómica contemporánea conlleva un incremento en la tasa de urbanización<sup>1</sup>, lo que deriva en incremento de gasto en inversión pública. En México esto impacta más directamente a los gobiernos subnacionales, a los que les corresponde preponderantemente la función de crear bienes públicos *ac doc* a las necesidades de los ciudadanos de sus jurisdicción, y que deriva en una mayor demanda de infraestructura física urbana, dicha demanda

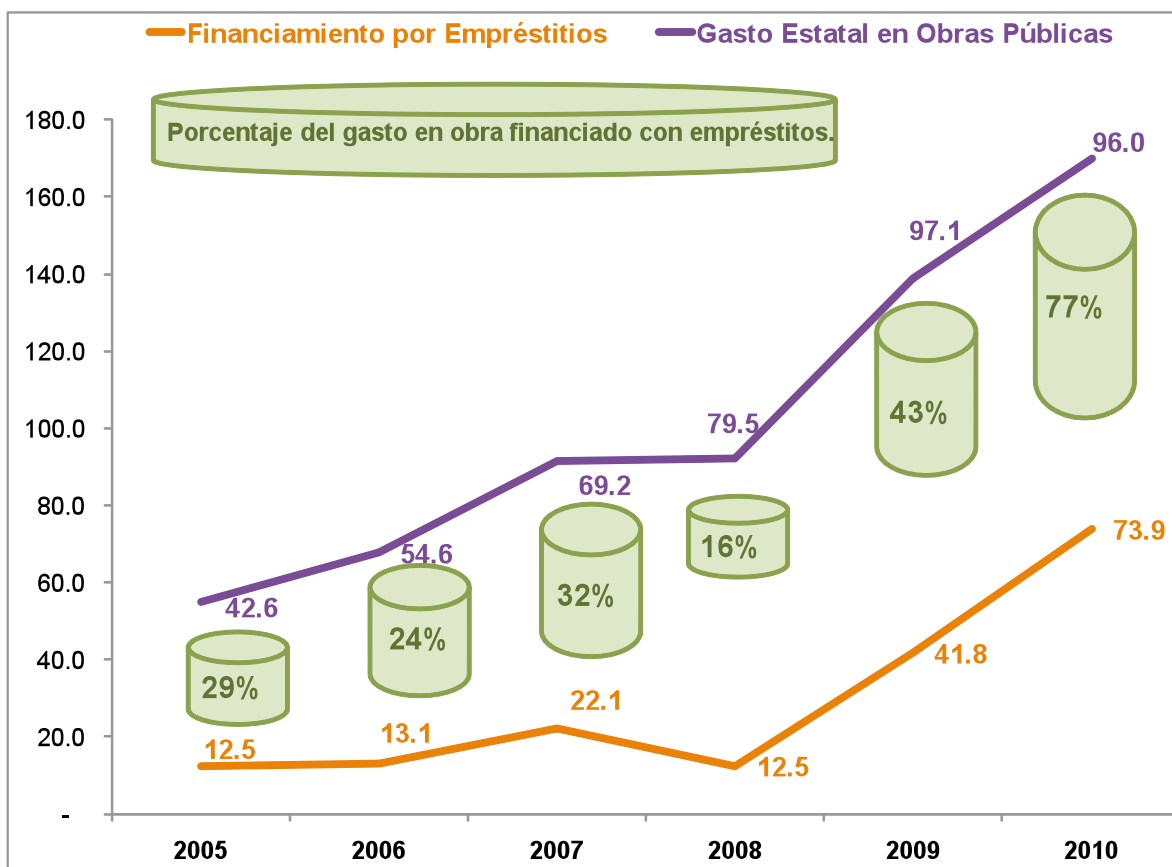
<sup>1</sup> ONU-Habitab Informe “El Estado de las Ciudades en América Latina y el Caribe 2012”. En México casi el 80% del total de la población vive en regiones urbanas, cuando en la década de los setentas este porcentaje era menor al 60%.

conjuntamente con la disposición jurídica vigente que determina que el endeudamiento público estatal y municipal solo se permite para destinarlo exclusivamente al gasto en inversión pública ha generado un crecimiento en los niveles de endeudamiento. La conveniencia o no, de incrementar el financiamiento de la obra pública vía endeudamiento tendrá que atender a

la evaluación costo – beneficio en el largo plazo, así, por una parte la creación de infraestructura pública permite a varias generaciones recibir un bien público, para que dicho gasto sea pagado por los beneficiarios en el tiempo. Por otra parte, el incremento en la oferta de infraestructura pública conlleva mayores requerimientos de gasto corriente para su funcionamiento.

### Gráfico 1

**Evolución del Gasto Estatal en Obra Pública y el Financiamiento vía Empréstitos Estatales en las Entidades Federativas. Miles de Millones de Pesos Corrientes.**



Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con base en información de INEGI: Finanzas públicas estatales y municipales, y del Distrito Federal. 2011.

### MANUEL FRANCISCO AGUILAR BOJÓRQUEZ

Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, representante del Grupo Zonal 1 y Coordinador del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones de la CPPF



- c) La reciente expansión del sistema financiero en economías emergentes, ha profundizado en el desarrollo de un mercado de financiamiento para gobiernos subnacionales, más allá del tradicional crédito bancario. Principalmente se dio marcha a la utilización de bonos subnacionales.
- d) Mayor participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura pública, los cuales seguirán representando un pasivo para las haciendas públicas.

Entre las condiciones coyunturales que han incidido en el incremento del endeudamiento público destacamos:

- a) La volatilidad en los precios internacionales del petróleo y la contracción en su producción nacional han generado presiones presupuestales

año con año sobre el comportamiento a la baja de la Recaudación Federal Participable, y por tanto, de las transferencias federales que reciben los estados y municipios en México. Por otra parte, la disminución de los ingresos petroleros afecta la conformación de los fondos estabilizadores derivados de los ingresos excedentes de hidrocarburos (Ver Mendoza, 2010).

- b) La recesión económica global iniciada en 2008 generó un incremento generalizado en el endeudamiento público, ya que al disminuir el crecimiento económico se contrajeron los ingresos fiscales y con ello se observó un deterioro en los balances primarios<sup>2</sup>,

<sup>2</sup> Balance primario es el resultado de restar los ingresos totales sin financiamiento menos el gasto total sin el pago del costo de la deuda.

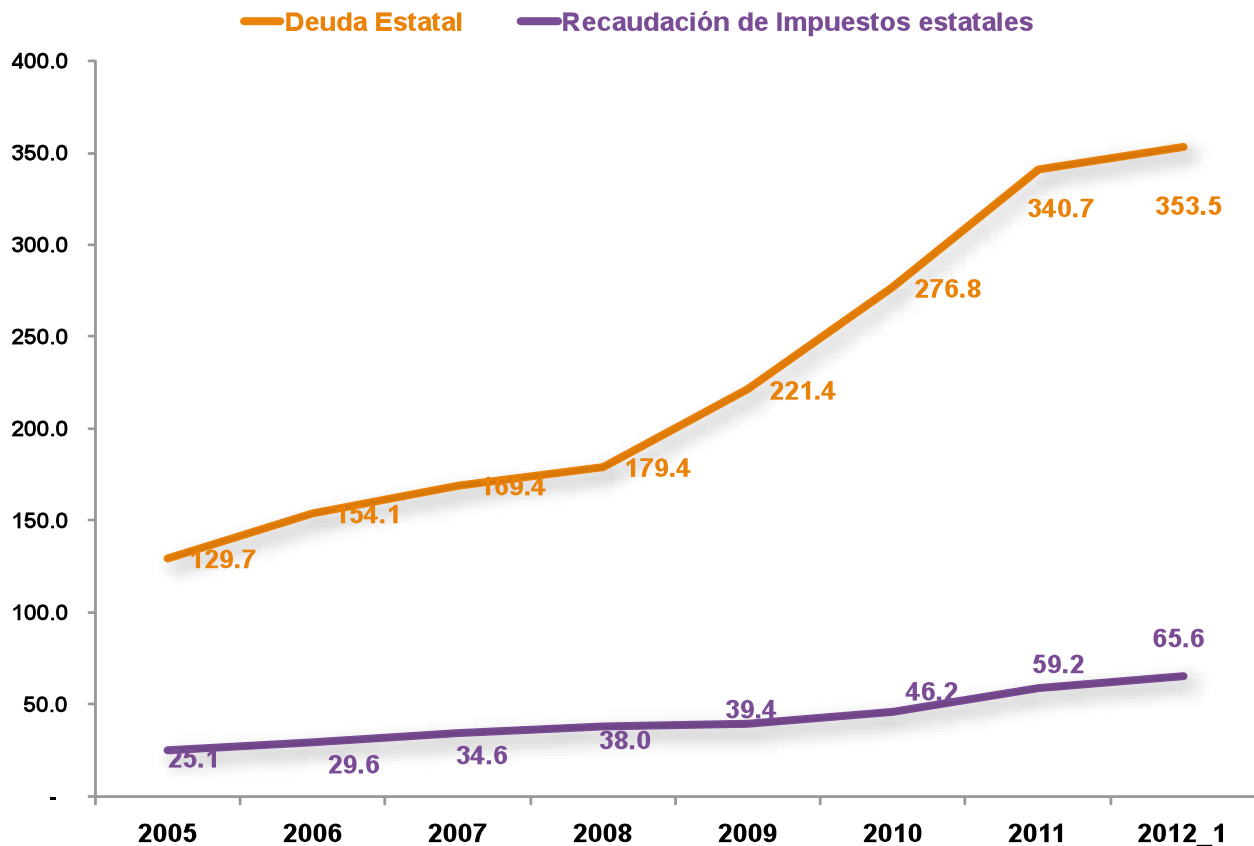
situación que no se ha detenido y que bajo las condiciones recesivas de la economía, motivó que los ingresos fiscales no se incrementaran en el corto plazo, mientras que el gasto mantiene una tendencia rígida, lo que deriva en una situación fiscal compleja que ve la utilización del endeudamiento público como el medio para financiar el gasto público.

- c) Incremento en el costo del financiamiento producto de un mayor

nivel de riesgo en los mercados financieros y disminución de la liquidez, contribuyen a encarecer el uso de la deuda y por consiguiente a condicionar un mayor uso de los recursos fiscales para el pago de deuda. El saldo de la deuda de estados y municipios en México con respecto al monto total de las participaciones recibidas en el primer semestre del 2012 equivale al 78%, mientras que al cierre de 2006 esta relación era de 49%.

### Gráfico 2

Evolución del saldo de deuda estatal y de la recaudación de impuestos propios.  
Miles de Millones de Pesos Corrientes



1\_ Impuestos estimados para 2012.

Fuente: Gráfico elaborado por INDETEC con base en INEGI, SHCP, cuentas públicas estatales de 2011 y leyes de ingresos estatales 2012.

---

“En los últimos años el debate sobre el déficit fiscal se ha centrado en dos puntos principales; un ámbito de contención o control mediante la implementación de reglas de contención sobre el endeudamiento; y las medidas de política económica para reducirlos”

## 2- La dimensión de la sostenibilidad de las haciendas públicas.

Una vez explicado algunas de las causas del endeudamiento público estatal y municipal en México, revisaremos los conceptos que integran la sostenibilidad de las haciendas públicas estatales y municipales, lo que se constituye en la premisa para que un gobierno pueda hacer frente a la obligación de prestar los bienes y servicios públicos (Ver Coronado, 2009).

La sostenibilidad fiscal y financiera conlleva un control en los resultados del balance primario, entendido este como el monto de los ingresos totales sin financiamiento, menos el egreso total sin considerar el gasto en deuda. Si el monto del gasto que realiza el estado es mayor

que sus ingresos ordinarios, tendrá un déficit presupuestario o fiscal, el cual se convertirá en deuda. Si se incurre en estos déficits año con año, tendrá que endeudarse cada vez más. El déficit fiscal es el costo de la aplicación de medidas de políticas macroeconómicas y microeconómicas para sostener o impulsar el dinamismo de la economía y/o crear bienestar a largo plazo. Para algunos economistas el déficit fiscal se torna en un problema cuando este se va incrementando sustancialmente periodo tras periodo, ya que el aumento del déficit podría debilitar el bienestar de la población en el largo plazo (Ver Stiglitz; 2000).

En los últimos años el debate sobre el déficit fiscal se ha centrado en dos puntos principales; un ámbito de contención o control mediante la im-





#### **JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ LOZANO**

---

**Encargado de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes y representante del Grupo Zonal 4 de la CFFF**

plementación de reglas de contención sobre el endeudamiento; y las medidas de política económica para reducirlos, lo que ha repercutido en todos los aspectos de la actividad económica del estado.

Cabe señalar que los fines y medios que involucran al uso de endeudamiento público, y por tanto del déficit fiscal, son muy diferentes entre el orden central o federal y el de los gobiernos subnacionales. El orden central es el responsable de atender la política macroeconómica, además de que tiene el control total de la política monetaria, y por tanto del sistema financiero en general. A grandes rasgos, el gobierno federal, al tener una mayor responsabilidad macroeconómica, tiene más instrumentos de política eco-

nómica, y en consecuencia mayores medios de financiamiento del déficit fiscal, a los que no pueden acceder los gobiernos subnacionales, por ejemplo: operaciones financieras de mercado abierto; señoreaje<sup>3</sup>, acceso directo a mercados financieros internacionales, etc,

El uso convencional de la deuda pública subnacional está vinculado a las funciones económicas prioritarias para este orden de gobierno que es la creación de bienes y servicios públicos y la generación de infraestructura; el medio tradicional para acceder al financiamiento ha sido la banca comer-

3 Concepto que hace referencia a la utilidad que percibe la autoridad monetaria por la razón de imprimir su propia moneda, es decir “producir” su propio dinero.



cial y de desarrollo, y recientemente la emisión de bonos gubernamentales.

Ahora bien, la definición de deuda pública subnacional en algunas ocasiones es registrada sólo como toda forma de obligación contractual del estado para pagar capital e intereses. Sin embargo, de acuerdo con la definición de varios organismos financieros internacionales, el concepto de deuda pública engloba no solo los compromisos con el sistema financiero, sino además toda forma de pasivo a largo plazo es parte de la deuda gubernamental. En este sentido, algunos fideicomisos, convenios de asociaciones público – privadas para obras y servicios públicos, pasivos por fondos de

pensiones, incluso otras formas de pasivos a corto plazo como los son adeudados con proveedores e instituciones de crédito menor a un año pero que son refinanciadas en periodos de corto plazo, son deuda pública.

La sostenibilidad financiera, fiscal y económica de las haciendas públicas locales se describe en la figura No. 1. Las tres dimensiones de sostenibilidad de la hacienda pública se encuentran interrelacionadas entres sí. Los activos utilizados como fuente de pago son principalmente las transferencias federales vía participaciones y en segundo término los ingresos propios con que cuentan la hacienda estatal y municipal. (Ver gráfico No. 2).

**Figura 1**

## Sostenibilidad de la Hacienda Pública



“Una forma de aproximarse a la evaluación de la sostenibilidad de la deuda la podemos obtener mediante la construcción de indicadores que vinculen el peso de la deuda con la capacidad de pago que tienen los gobiernos”

Una forma de aproximarse a la evaluación de la sostenibilidad de la deuda la podemos obtener mediante la construcción de algunos indicadores que vinculen el peso de la deuda con la capacidad de pago que tienen los gobiernos

estatales y municipales. A continuación se presentan algunos indicadores de corto y largo plazo tradicionalmente utilizados para medir el grado de presión de la deuda sobre las finanzas públicas estatales y municipales.

**Cuadro 2**

**INDICADORES A LARGO PLAZO**

Indicador	Objetivo	Formula	Definición
<b>Grado de Endeudamiento</b>	¿Qué proporción guarda el total de la deuda acumulada con respecto al gasto total de un ejercicio fiscal?	$GD \% = \left( \frac{\text{Saldo en Deuda}}{\text{Gasto Total}} \right) \times 100$	Permite conocer la proporción de saldo de la deuda respecto al total gasto gubernamental lo que ilustra la capacidad que tenga el gobierno para mantener ciertos montos de obligaciones de deuda.
		$GD \% = \left( \frac{\text{Saldo en Deuda}}{\text{Gasto Total No Comprometido}} \right) \times 100$	Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo el supuesto de que este se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 y las Participaciones a Municipios.
<b>Capacidad de Endeudamiento en el Largo Plazo</b>	¿Cuál es la capacidad de endeudamiento de los gobiernos en función del saldo total de la deuda ?	$CE LP \% = \left( \frac{\text{Saldo en Deuda}}{\text{Ing. Prop. + Participaciones}} \right) \times 100$	Conocer el grado que se tiene comprometidos los ingresos propios y las participaciones para el pago de obligaciones a largo plazo que tiene el gobierno. El margen de asignación presupuestal incluye los ingresos propios (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales) más las participaciones, los cuales son parte de los recursos que no están etiquetados para su asignación presupuestal *En la construcción de este indicador para el caso de los estados, los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.

Cuadro 3

## INDICADORES DE SOLVENCIA DE CORTO PLAZO

Indicador	Objetivo	Formula	Definición
<b>Carga de Deuda</b>	¿Cuál es el costo de la deuda para un ejercicio fiscal?	$\text{Carga de deuda \%} = \left( \frac{\text{Servicio de deuda}}{\text{Gasto Total}} \right) \times 100$	Permite conocer la proporción de recursos comprometidos a pago de deuda para un ejercicio. El Servicio de deuda comprende la amortización al principal, más los intereses y las comisiones.
		$\text{CD \%} = \left( \frac{\text{Servicio de deuda}}{\text{Gasto no comprometido}} \right) \times 100$	Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo el supuesto de que este se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 y las Participaciones a Municipios.
<b>Ingresos Comprometidos a Deuda</b>	¿Qué porcentaje de los recursos presupuestales de los pueden disponer los gobiernos subnacionales se destinan a sufragar compromisos de deuda?	$\text{ICD \%} = \left( \frac{\text{Servicio de Deuda}}{\text{Ingresos propios + Participaciones}} \right) \times 100$	Conocer el grado que se tiene comprometidos los ingresos propios y las participaciones para el pago de obligaciones derivadas del endeudamiento en un ejercicio fiscal. El margen de asignación presupuestal incluye los ingresos propios (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales) más las participaciones, los cuales son parte de los recursos que no están etiquetados para su asignación presupuestal *En la construcción de este indicador para el caso de los estados, los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.
<b>Costo Financiero de la Deuda</b>	¿Qué porcentaje de los recursos presupuestales que asignan los propios gobiernos se destinan a pago de intereses de deuda?	$\text{CFD \%} = \left( \frac{\text{Pago de Intereses y Comisiones}}{\text{Ingresos propios + Participaciones}} \right) \times 100$	Muestra la carga financiera del pago de intereses sobre los ingresos propios y las participaciones en un ejercicio fiscal. *En la construcción de este indicador para el caso de los estados, los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.
<b>Capacidad de Endeudamiento de C.P</b>	¿Qué capacidad tiene los gobiernos de incrementar el endeudamiento en el corto plazo?	$\text{CE CP \%} = \left( \frac{\text{Servicio de Deuda}}{\text{Balance Primario}} \right) \times 100$	Mide el grado de endeudamiento que se puede tener antes de incurrir en renegociación o mora de pago.
<b>Servicio de la Deuda / Inversión pública (%)</b>	¿Cuál es el costo beneficio en términos financieros de crear infraestructura pública mediante el endeudamiento?	$\text{SD IP} = \left( \frac{\text{Servicio de Deuda}}{\text{Inversión Pública}} \right) \times 100$	Este indicador presentado por el Observatorio Internacional de Deuda Pública considera que mientras más bajo sea su valor mejorará la relación costo beneficio del endeudamiento para la creación de infraestructura.

### ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE

Secretario de Finanzas del Estado de Puebla  
y representante del Grupo Zonal 7 de la CPEF



Los resultados de estos indicadores ilustran de manera general la capacidad de solvencia de los gobiernos estatales y municipales en México; cabe señalar que se tienen parámetros establecidos para determinar de manera contundente los niveles de sostenibilidad de la deuda.

### 3 Una perspectiva sobre la Sostenibilidad de la Hacienda Pública Estatal y Municipal en México.

Con base en los indicadores técnicamente descritos en el punto anterior, se muestra una perspectiva sobre la sostenibilidad de la deuda pública de estados y municipios en México. La elaboración de los indicadores que a continuación se presentan se desarrollaron con base en la información

publicada por INEGI sobre los totales de los ingresos y egresos reportados por los estados y municipios, por tanto los indicadores son valores de representación general de la situación que guarda la deuda pública estatal y municipal, y por tanto, los resultados para cada entidad federativa pudieran diferir de los generales aquí presentados. En lo referente a los saldos de la deuda a nivel subnacional, se trabajó con la información reportada por SHCP.

#### 3.1 Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Estatal

A continuación presentamos algunos indicadores de sostenibilidad financiera de la deuda pública estatal a corto plazo.

Cuadro 4

## INDICADORES DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS ESTADOS EN MÉXICO

INDICADORES PROMEDIO	2004	2006	2007	2008	2009	2010	2011_p
<b>Carga de deuda (%)</b> ( Servicio de deuda / Gasto No Comprometido* )	26.2	21.0	12.3	10.1	11.2	15.0	21.7
<b>Ingresos Comprometidos a Deuda (%)</b> ( Servicio de deuda/Ing. Propios + Participaciones**)	7.8	7.6	6.6	4.9	5.4	8.8	11.7
<b>Costo Financiero de la Deuda (%)</b> (Pago de Intereses y comisiones/Ing. Propios + Participaciones**)	2.6	2.5	2.7	2.8	2.1	3.3	3.1
<b>Capacidad de endeudamiento de Corto Plazo (%)</b> (Servicio de la deuda entre balance Primario )	-22.2	2.7	-11.7	2.6	-0.8	-0.7	-1.9
<b>Servicio de la Deuda / Inversión pública (%)</b>	50.6	39.9	28.9	24.0	19.4	35.0	75.6

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI.

\*Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que éste se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 y las Participaciones a Municipios.

\*\* Los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el Estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.

p\_Para 2011 la información es preliminar.

A grandes rasgos, el resultado de los indicadores muestra un nivel tolerable de solvencia financiera y fiscal en general sobre los compromisos financieros de los estados. La presión financiera iniciada en el 2010 es el resultado en las finanzas públicas de la recesión económica, el servicio de la deuda (que incluye pago de principal más intereses y comisiones) muestran niveles aceptables (por abajo del 15%) con respecto al monto de los recursos totales que pueden ser fuente de pago de financiamiento. En lo referente al costo de financiero de la deuda, esté todavía no rebasa el 5% que se pudiera considerar como oneroso.

El indicador de servicio de la deuda / inversión, elaborado por el Observatorio Internacional de Deuda Pública nos muestra que porcentaje del pago de la deuda representa el gasto en inversión pública, lo cual es importante para los gobiernos estatales y municipales en México, ya que existe una disposición jurídica en la que el endeudamiento público solo puede ser utilizado para financiar obra pública (regla de oro en los niveles de contención de la deuda). Este indicador mientras se encuentre por abajo del .4 se considera como sólido, y deficiente cuando esto es mayor a la unidad.

“Pese al comportamiento de la deuda de estados y municipios registrado en los últimos años, los indicadores totales de la sostenibilidad fiscal y financiera de su deuda muestran niveles aceptables”

**Cuadro 5**

**INDICADORES A LARGO PLAZO DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS ESTADOS EN MÉXICO**

INDICADORES PROMEDIO	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Grado de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo en deuda directa / Gasto No Comprometido* )	103.3	101.9	137.8	122.6	175.0
<b>Capacidad de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo en deuda directa /Ingresos Propios más Participaciones ** )	56.0	49.9	66.4	71.7	94.6

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI y la SHCP.

El saldo de la deuda estatal directa excluye la deuda de organismos descentralizados y la garantizada a municipios.

\*Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que éste se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 y las Participaciones a Municipios.

\*\* Los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.

p\_Para 2011 la información es preliminar.

En lo que respecta a los indicadores de largo plazo cabe hacer las siguientes advertencias. El monto de la deuda directa del estado se obtuvo de la información que publica la SHCP, para lo cual se tomó del total de obli-

gaciones financieras de las entidades federativas y sus municipios, restando parte correspondiente del total de obligaciones de los municipios, y de los organismo descentralizados tanto estatales como municipales.

Como se aprecia en el cuadro anterior, los valores representan el monto total de las obligaciones financieras directas de los gobiernos estatales con respecto al gasto no comprometido y con respecto a los ingresos que son fuente de pago de la deuda; pero estos últimos corresponden a un ejercicio, de ahí que los valores sean elevados. Para tener una mayor perspectiva acerca del grado de presión de la deuda sobre las finanzas estatales,

los indicadores del cuadro No. 5 se volvieron a calcular, pero ahora bajo una perspectiva a futuro anualizada, que se realizó considerando el saldo de la deuda estatal promedio anual<sup>4</sup>, el cual fue incrementando su valor a una tasa del 6.3% anual, que es el costo promedio ponderado anual, los valores sobre el gasto no etiquetado y los ingresos se proyectaron con una tasa constante de crecimiento nominal del 5%.

### Cuadro 6

#### PROSPECTIVA DE INDICADORES A LARGO PLAZO DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS ESTADOS EN MÉXICO

INDICADORES PROMEDIO	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Grado de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo promedio anual en deuda directa / Gasto No Comprometido* )	11.3	11.5	11.6	11.8	11.9
<b>Capacidad de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo promedio anual en deuda directa /Ingresos Propios más Participaciones ** )	6.1	6.2	6.3	6.4	6.4

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI y la SHCP.

El saldo de la deuda estatal directa excluye la deuda de organismos descentralizados y la garantizada a municipios.

\*Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que éste se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 y las Participaciones a Municipios.

\*\* Los ingresos por participaciones corresponden a los recursos de los cuales puede disponer el Estado una vez que se restaron las participaciones a municipios.

p\_Para 2011 la información es preliminar.

Los resultados de los indicadores en prospectiva del grado de endeudamiento sobre el gasto total no comprometido, así como el monto de los ingresos que son fuente de pago suponen que bajo unas condiciones similares a las presentadas en 2011 se mantienen a niveles manejables de la deuda estatal en general en los estados; sin embargo, como ya se advir-

tió con anterioridad, los resultados para algunas entidades federativas podrían ser muy diferentes a los aquí presentados.

Pese a lo limitado de los resultados, este artículo pudiera hacer una aportación para la aplicación metodológica de los indicadores para cada entidad federativa, con información de sus propias cuentas públicas.

4 El promedio anual de acuerdo al plazo promedio ponderado de la deuda es de 15 años.



### 3.2 Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Municipal

Como se ilustra en el cuadro No. 7 los indicadores a corto plazo y largo plazo de la deuda municipal, sin incluir la de sus organismos descentrali-

zados muestra estándares ligeramente más sólidos a los de los gobiernos estatales; sin embargo, estos resultados son con base en los montos totales del ingreso, gasto y deuda municipal, y ellos pudieran diferir en una gran cantidad de municipios en el país.

**Cuadro 7**

#### INDICADORES DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS MUNICIPIOS EN MÉXICO

INDICADORES PROMEDIO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011_p
<b>Carga de deuda (%)</b> ( Servicio de deuda / Gasto No Comprometido* )	15.1	15.6	20.2	17.5	12.1	12.2	17.4	12.3
<b>Ingresos Comprometidos a Deuda (%)</b> ( Servicio de deuda / Ing. Propios + Participaciones)	6.2	6.0	8.8	7.1	5.9	6.6	9.1	7.0
<b>Costo Financiero de la Deuda (%)</b> (Pago de Intereses y comisiones / Ing. Propios + Participaciones)	1.2	1.2	1.0	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3
<b>Capacidad de endeudamiento de Corto Plazo (%)</b> (Servicio de la deuda entre balance Primario )	-1.3	-1.4	-10.6	-2.4	-1.2	-1.0	-1.4	-0.7
<b>Servicio de la Deuda / Inversión pública (%)</b>	15.1	16.2	22.1	17.7	13.8	12.9	20.5	14.9

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI.

\*Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que éste es el gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33.

p\_ Para 2011 la información es preliminar.

**Cuadro 8**

#### INDICADORES A LARGO PLAZO DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS ESTADOS EN MÉXICO

INDICADORES PROMEDIO	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Grado de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo en deuda directa / Gasto No Comprometido* )	35.5	24.1	21.8	21.4	17.9
<b>Capacidad de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo en deuda directa /Ingresos Propios más Participaciones ** )	14.4	11.7	11.8	11.3	10.2

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI y la SHCP.

El saldo de la deuda municipal directa excluye la deuda de organismos descentralizados.

Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que éste se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 .

p\_ Para 2011 la información es preliminar.

**Cuadro 9****PROSPECTIVA DE INDICADORES A LARGO PLAZO DE SOLVENCIA FINANCIERA Y FISCAL DE LOS ESTADOS EN MÉXICO**

INDICADORES PROMEDIO	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Grado de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo promedio anual en deuda directa / Gasto No Comprometido* )	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2
<b>Capacidad de Endeudamiento a L.P. ( % )</b> (Saldo promedio anual en deuda directa /Ingresos Propios más Participaciones ** )	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7

Fuente: Cuadro elaborado por INDETEC con base en información de INEGI y la SHCP.

El saldo de la deuda municipal directa excluye la deuda de organismos descentralizados.

Gasto No Comprometido: Corresponde al gasto total menos el gasto irreductible el cual fue integrado bajo la premisa de que este se integra por gasto corriente, los recursos correspondientes al Ramo 33 .

p\_Para 2011 la información es preliminar.

### Conclusiones

De acuerdo con el comportamiento de la deuda de estados y municipios registrado en los últimos años, los indicadores totales de la sostenibilidad fiscal y financiera de su deuda muestran niveles aceptables, ya que el porcentaje del saldo de la deuda anualizado con respecto a las fuentes de recursos para su pago es el 7% para los estados y el 1% para los municipios.

Este artículo genera otras preguntas que bien pueden ser la pauta para un estudio más amplio, ¿Estos indicadores representan la situación financiera de la mayoría de las haciendas estatales y municipales? ¿Cuáles son los niveles de sostenibilidad de la deuda, integrada con otros pasivos que no se registran como deuda pública? ¿Corresponden las calificaciones crediticias asignadas? y ¿Qué otros elementos impactan en el nivel de endeudamiento?

### Bibliografía y Fuentes

#### de Información:

- Coronado, Jaime; 2009. "Sostenibilidad de las Finanzas en Gobiernos Subnacionales". Programa de fortalecimiento de capacidades de análisis y estrategia de deuda para los países pobres muy endeudados. Debt Relief International.
- Canuto y Liu; 2010. "Subnational Debt Finance: Make it Sustainable". World Bank.
- INEGI. Finanzas públicas estatales y municipales en México. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=10961&c=23707&s=est&cl=4>
- Mendoza, Alfonso, 2010. "Indicadores de Desempeño, Presión y Vulnerabilidad de las Finanzas Públicas Estatales en México". FCE.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Reporte de obligaciones financieras de entidades federativas y municipios por tipo de deudor.
- [http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/Paginas/Presentacion.aspx](http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/Paginas/Presentacion.aspx)

Xóchitl Livier De la O Hernández, estudió el doctorado en Negocios y Estudios Económicos por la Universidad de Guadalajara; es Economista; Maestra en Finanzas por la Universidad del Valle de Atemajac; actualmente se desempeña como Consultor Investigador en el INDETEC. [xdelaoh@indetec.gob.mx](mailto:xdelaoh@indetec.gob.mx)

Luis García Sotelo, es Economista y Maestro en Gestión Pública por la Universidad de Guadalajara; actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Atención a los Organismos del SNCF. [lgarcias@indetec.gob.mx](mailto:lgarcias@indetec.gob.mx)